



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255450

SALTA, 26 FEB 2013

RES. H. N° 0042-13

EXPTE. N° 4.177/10.-

VISTO:

La Res. H. N° 683-10, por la que se designa a la alumna Yanina Mariel Hernández, LU. N° 707.725, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, en la cátedra de "Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica" de la Carrera de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la cátedra, informa sobre su desempeño como Auxiliar Docente de 2da. Categoría;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la alumna **Yanina Mariel Hernández**, LU. N° 707.725 de la Carrera de Historia, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la asignatura que se indica y en los períodos que se detallan:

Cátedra: METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA (Desde el 2 de Agosto de 2010 por el término de un año).

Calificación: SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Historia y Dirección de Alumnos.

Sme/MJL
004-13

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNPSa



Exp. FLOR de MARIA del V. MONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNPSa